

undefined
Resumen de evento corporativo

Folio Evento: 18095	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 06/02/2025 16:44	Fecha Registro:
T.V.: D2	Emisora: SANT587	Serie: 260404	ISIN: XS1384064587
Mercado: Mercado Deuda	Tipo derecho Mercado Local:	Tipo derecho Mercado Origen: REPURCHASE OFFER / REVERSE	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval	Fecha Límite Pago
11/02/2025 09:00	11/02/2025 12:00	17/02/2025

Jueves, 06 de febrero de 2025

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio Euroclear Bank nos ha notificado que la emisora **D2 SANT587 260404 XS1384064587** ha anunciado el evento **"Repurchase Offer"**.

DETALLES DEL EVENTO

Fuente de information

The tender agent Kroll Issuer Services Limited the Shard.
32 London Bridge Street London SE1 9SG United Kingdom.
Teléfono: +44 20 7704 0880
Atención: Davil Shilson/Scott Boswell
Email: santander(at)is.kroll.com
Website: https://deals.is.kroll.com/santander

INFORMACIÓN GENERAL

- 1. Oferta y consentimiento: No aplica
- 2. Condiciones y restricciones: Ciertas restricciones podrían aplicarse.

La oferta está sujeta, entre otras cosas, a las condiciones de consideración máxima de compra.
Favor de ver los documentos adjuntos para mayor detalle.

Criterios de elegibilidad:
La oferta es únicamente para inversionistas calificados.

CALENDARIO

Precio de los nuevos títulos: 06/02/2025
Hora en que se define el precio: Alrededor de las 11 (CET) 13/02/2025
Anuncio de resultados: Tan pronto suceda la definición del precio.
Fecha de liquidación: Se espera que sea: 17/02/2025

DERECHOS

- 1. Precio de compra:
Será calculado por el agente de pago a la hora y fecha de fijación del precio o en torno a dicha hora, por referencia al tipo MID-SWAP interpolado aplicable y al diferencial de compra pertinente, según se describe con más detalle en la documentación.
- 2. Intereses devengados y no pagados:
Los intereses devengados y no pagados se pagarán hasta la fecha de liquidación, pero sin incluirla.
- 3. Importe mínimo total de aceptación:
La oferta pública de adquisición no está condicionada a la aceptación de un importe mínimo total de valores.
- 4. Límite máximo de la oferta: No se ha fijado un límite de oferta.
- 5. Prorrato: No aplicable
- 6. Pool factor: no aplicable.

NUEVOS PAGARÉS Y ASIGNACIÓN PRIORITARIA:

Al considerar la asignación de los nuevos pagarés, el oferente pretende dar preferencia a aquellos titulares que, antes de dicha asignación, hayan ofertado válidamente sus pagarés de conformidad con las ofertas. Por lo tanto, un tenedor que desee suscribir nuevos pagarés además de presentar sus pagarés para su compra de conformidad con las ofertas puede ser elegible para recibir, a la entera y absoluta discreción del oferente, prioridad en la asignación de los nuevos pagarés sujeta a la emisión de los nuevos pagarés y a que dicho tenedor presente una solicitud por separado para la compra de dichos nuevos pagarés.
Los titulares deben tener en cuenta que se espera que la fijación del precio y la asignación de los nuevos pagarés tengan lugar antes de la fecha de vencimiento de las ofertas, por lo que cualquier titular que desee suscribir nuevos pagarés, además de entregar los pagarés existentes para su compra de conformidad con cualquiera de las ofertas, debe proporcionar, tan pronto como sea posible, y antes de la asignación de los nuevos pagarés, al agente único, cualquier indicación de su intención firme de entregar pagarés para su compra de conformidad con las ofertas y la cantidad de pagarés que tiene intención de entregar, con el fin de que esto se tenga en cuenta como parte del proceso de asignación de los nuevos pagarés.

Las opciones son las siguientes:

Opción 1 :
Opción 1 (Recibir efectivo EUR)
Ofertar y recibir la el precio de la oferta + intereses devengados.
ISIN a debitar: XS1384064587
Precio de oferta: Pendiente de anunciar

Fecha de pago: 17 de enero de 2025

Opción 2 : Default *
Opción 2 (Default)
No tomar acción

Notas:

- 1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento
- 2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval.
- 3. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.
- 4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.
- 5. Favor de enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final (BO).
- 6. Indeval no se hace responsable por cualquier diferencia o discrepancia en la traducción de la información del evento corporativo. La información que prevalecerá es la del Idioma origen. Adjunto se encontrará la información original proporcionada por los proveedores de información o custodios.

Archivos disponibles:
[EVENT DETAILS XS1384064587.pdf](#)

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

ATENTAMENTE

ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

Notificaciones:

Generación de Notificación	Destinatario	Mensaje	Desde	Hasta	Hora
Día:6 de 2	CAPITALES INDEVAL	REPURCHASE OFFER	05/02/2025 12:00	07/02/2025 12:00	18:30 pm
Día:7 de 2	CAPITALES INDEVAL	REPURCHASE OFFER	06/02/2025 12:00	10/02/2025 12:00	9:00 am
Todos los meses , en los días:Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	CAPITALES INDEVAL	REPURCHASE OFFER	07/02/2025 12:00	11/02/2025 12:00	9:20 am

[Imprimir Resultados:](#)
[Exporta](#)
Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge